



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Premio Nicolás Pérez-Serrano para tesis doctorales 2016**".

Objeto:

Promover y divulgar estudios e investigaciones en las disciplinas de las Ciencias sociales y del Derecho público, y dentro de ésta, en especial, en el área de Derecho constitucional

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Fecha de Publicación : 30/09/2016

Dirección web : <http://www.boe.es/boe/dias/2016/09/30/pdfs/BOE-B-2016-45905.pdf>
<http://www.cepc.gob.es/investigacion/premiosalainvestigacion/premio-nicolas-perez-serrano>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del 01/10/2016 al 20/01/2017

Características:

- Tesis doctorales en Derecho Constitucional, presentada para la obtención del grado Doctor entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2016, leída y calificada con Sobresaliente "cum laude" en universidades españolas o el equivalente de máxima calificación en universidades extranjeras. Tesis escritas en cualquiera de las lenguas españolas o lengua inglesa
- Dotación: 3.000 euros
- Más información: premios@cepc.es, tfno 91 422 8971/8980

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.